

SECRETARÍA COMÚN
DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

135-23.01

ESTADO No 081

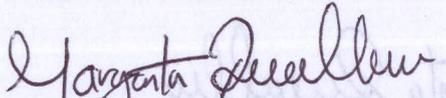
Santiago de Cali, dieciocho (18) de mayo de dos mil dieciocho (2018).

No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	NOMBRE AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
SOIF 211-2013	Proceso de Responsabilidad Fiscal	ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA-VALLE	ADOLFO LEÓN ESCOBAR PINEDA, NYDIA VIDAL apoderada de oficio MARIA RUTH LOZANO POSADA, MARISOL SEGURA DÍAZ, COMPAÑÍA SOLIDARIA DE COLOMBIA representante legal CARLOS EDUARDO VALENCIA CARDONA	AUTO No 422 DECRETO DE NULIDAD PARCIAL DE OFICIO	17 de mayo de 2018	CUARTO Cuaderno Original

SECRETARÍA COMÚN
DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

SOIF 047-2017	Proceso de Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE LA CUMBRE -VALLE	BLANCA LILIANA MONTOYA apoderado de confianza ADOLFO LEÓN LÓPEZ GIRALDO, LINA MARÍA DOMINGUEZ apoderado de confianza HAROLD HERNÁN MORENO CARDONA, HAROLD HERNAN MORENO CARDONA, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA apoderada sustituta KELLY ALEJANDRA PAZ CHAMORRO	AUTO No 426 CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	17 de mayo de 2018	CUARTO Cuaderno Original
---------------	-----------------------------------	-------------------------------	---	---	--------------------	--------------------------

Se fija el presente estado en la cartelera de la secretaría común y en la página web de la entidad a las 8:00 AM, Santiago de Cali, dieciocho (18) de mayo de 2018.

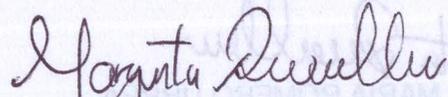

MARGARITA MARIA ROMERO URREA
Auxiliar Administrativa (E).

SECRETARÍA COMÚN
DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

135-23.01

<p>CUARTO Cuederno Original</p>	<p>17 de mayo de 2018</p>	<p>LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL</p>	<p>MUNICIPIO DE LA CUMBRE - VALLE</p>	<p>Proceso de Responsabilidad Fiscal</p>	<p>SOE 047-2017</p>
---	-------------------------------	---	---	--	---------------------

Y cumpliéndose el día de fijación del Estado, se deja constancia de que el expediente permanece en secretaría el día 18 de mayo de 2018, a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo a la Ley 1437 de 2011 y la Ley 610 de 2000.


MARGARITA MARIA ROMERO URREA
Auxiliar Administrativo (E).